



**H. AYUNTAMIENTO DE
TOTATICHÉ, JALISCO**

**3 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
11 DE DICIEMBRE DEL 2018
09:08 HORAS**

En la sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco siendo las 09:08 horas (nueve horas con ocho minutos), del día 11 (once) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** para celebrar la III (tercer) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita aprobación del pleno para renovar el Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial que tiene celebrado el municipio con el Gobierno del Estado de Jalisco.
5. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita aprobación de la solicitud que le hacen llegar para el cambio de densidad en uso de suelo de H2 A H3.
6. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, sugiere al pleno tratar el tema del Oficio SAI/DGDM/1307/2018, que le hace llegar el LIC. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ SANDOVAL, Director General de Desarrollo Municipal.
7. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita aprobación para declarar el recinto oficial, fecha y hora para llevar a cabo la primera Sesión Solemne de Ayuntamiento en Conmemoración del "70 aniversario del Día Internacional de Los Derechos Humanos, 1948".
8. Clausura.

1.- LECTURA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-
En desahogo del primer punto del Orden del día el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, Presidente Municipal instruye al Secretario General para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 09 (nueve) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]
 Teresa Gutierrez
 Margarita Félix H.
 Lorena Ureña González
 Ángel A. Sotelo
 Angelberto Villegas



ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA
LIC. FELIPE LEYVA ROBLES
C. TERESA GUTIERREZ JARA
C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO
C. MARGARITA FELIX HUERTA
C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL
C. LORENA UREÑA GONZALEZ
C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ
C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA

PRESIDENTE MUNICIPAL
SINDICO MUNICIPAL
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDOR

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** instruye a la Secretario General, **LIC. CRISTINA GODINA FLORES**, de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es aprobado por UNANIMIDAD de los regidores presentes. -

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta Tercera Sesión Extraordinaria, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA**, solicita la dispensa de la lectura del Acta numero 05 correspondiente a la Tercer Sesión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre de 2018, así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo ambas cosas **APROBADAS POR UNANIMIDAD** de los regidores presentes. -----

La **LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, REGIDORA**, se integra a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento siendo las 09:12 (nueve horas con doce minutos).

4.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLENO PARA RENOVAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE TIENE CELEBRADO EL MUNICIPIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- En uso de la voz, el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, informa al pleno que le hacen llegar un oficio con número SEPAF/2384/2018, por parte del **MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA**, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas donde informan que el Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial que tiene celebrado el Ayuntamiento de Totatiche con el Gobierno del Estado de Jalisco, tiene vigencia hasta el 05 de diciembre de 2018, y ponen a consideración la renovación del mismo. Una vez discutido

Yomo Jimenez Garcia
Jose Raul O. Angelberto Villegas
Margarita Felix H.
Lorena Urena Gonzalez
Teresa Gutierrez





ACTA NO. 06
03/06

y analizado este punto se llega al acuerdo de renovar dicho convenio, lo cual se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD, de los regidores presentes. -----

4.1.- Se llega al acuerdo de autorizar para la firma de siguientes convenios **AL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. FELIPE LEYVA ROBLES, SINDICO MUNICIPAL, A LA LIC. CRISTINA GODINA FLORES, SECRETARIO GENERAL Y AL LCP. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.** Con la condición de que se informe al Ayuntamiento que convenios se firmaron. Lo cual se somete a votación SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

[Firma]
[Firma]
Teresa Gutierrez J.

5.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE LE HACEN LLEGAR PARA EL CAMBIO DE DENSIDAD EN USO DE SUELO DE H2 A H3.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, hace mención que en el Acta 05, correspondiente a la III Sesión Ordinaria de Ayuntamiento con fecha del 29 de noviembre de 2018 en el punto número 7, se acordó dejar pendiente la aprobación de este punto para esta sesión. Posteriormente solicita al Pleno autorizar el ingreso del **ING. JOSÉ REFUGIO GARCÍA JIMÉNEZ** para que explique detalles sobre el tema, lo cual se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

El **ING. JOSE REFUGIO GARCIA JIMENEZ**, haciendo uso de la voz proporciona más detalles sobre la necesidad de cambiar la densidad en uso de suelo del Predio denominado "El Mocho", el cual se encuentra ubicado dentro del municipio de Totatiche en la calle Esteban de la O s/n, propiedad del Sr. José Manuel Valdez Barragán, con cuenta predial 000276, siendo la necesidad de cambiarlo de H2 a H3. Esto a raíz de que el H2 requiere una superficie mínima de 300 m² y el H3-U requiere una superficie mínima de 140 m².

Una vez discutido y analizado el tema se somete a votación la autorización del cambio de densidad en uso de suelo para dicho predio de H2 a H3, lo cual se APRUEBA POR UNANIMIDAD de los regidores presentes. -----

Margarita Félix H.
Angelberto Vellegas.
Lorena Ureña Gonzalez

6.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUGIERE AL PLENO TRATAR EL TEMA DEL OFICIO SAI/DGDM/1307/2018, QUE LE HACE LLEGAR EL LIC. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL.- El Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, comenta al Pleno que este tema se trató en el Acta 05, correspondiente a la III Sesión Ordinaria de Ayuntamiento con fecha del 29 de noviembre de 2018 en el punto número 15, de asuntos varios en el inciso F, que quedó como sigue:

"F) El regidor, **C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ**, sugiere al Pleno aplicar el Oficio SAI/DGM/1307/2018, que hace llegar el **LIC. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ SANDOVAL**, Director General de Desarrollo Municipal, donde se exhorta a que se analice la viabilidad de establecer beneficios fiscales en el pago del impuesto predial o por servicios de agua a las personas que acrediten el uso de calentadores

[Firma]
[Firma]
[Firma]
José Raúl O



solares, sistemas de captación de agua pluvial, así como a quienes cuenten con árboles adultos y sistemas de naturación de azotea, una vez discutido y analizado el tema se APRUEBA POR UNANIMIDAD de los regidores presentes, a reserva de investigar si se puede aplicar en este año o hasta el siguiente luego de que pase por la ley respectiva de Ingresos/Egresos.”

Así mismo comenta que los directores de las aéreas de Catastro y Agua Potable, piden ingresar a la Sesión de Ayuntamiento y exponer sus dudas sobre cómo se llevaría cabo este proyecto, por lo que solicita al Pleno autorizar el ingreso de los directores de dichas áreas, lo cual se somete a votación SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

LA LIC. HILDA YARET CAMPOS MARTINEZ, DIRECTORA DE CATASTRO Y EL C. CARLOS MEDINA VALDES, DIRECTOR DE AGUA POTABLE, haciendo uso de la voz comunican al Pleno sobre la necesidad de regular mejor los beneficios fiscales mencionados.

Una vez discutido el tema el Pleno llega al acuerdo de formar una comisión para formular un reglamento para poder llevar a cabo beneficios fiscales en el pago del impuesto por servicios de agua, la cual queda integrada por los siguientes regidores: **C. TERESA GUTIERREZ JARA, C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO, C. MARGARITA FELIX HUERTA, MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ, C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR Y C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA. Y POR EL DIRECTOR DE AGUA POTABLE EL C. CARLOS MEDINA VALDES.**

Para lo cual se somete a votación que los beneficios fiscales mencionados solo se lleven a cabo en el pago del impuesto por los servicios de agua y queden pendientes hasta que se traten en la Sesión Ordinaria del mes de enero de 2019, cuando ya se tenga elaborado un reglamento. Lo cual se somete a votación SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

7.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA DECLARAR EL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN CONMEMORACIÓN DEL “70 ANIVERSARIO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 1948”.- Referente a este punto, el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA,** comenta al pleno que hay una invitación por parte del DR. ALDO REYNOSO CERVANTES, Encargado del despacho de la Tercera Visitaduría General, para llevar a cabo una Sesión Solemne de Ayuntamiento en Conmemoración del “70 Aniversario del Día Internacional de los Derechos Humanos, 1948”, así mismo menciona que la sugerencia es realizarla en una Institución Educativa, por lo que propone como recinto oficial para llevar a cabo esta Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento las Instalaciones del CECyTEJ, Plantel 06 Totatiche, y como fecha el día viernes 14 (catorce) de diciembre del 2018 (dos mil dieciocho) a las 09:00 (nueve) horas, se somete a votación este punto, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores presentes. -----

Teresa Gutierrez J.
 Angelberto Villegas
 Lorena Ureña Gonzalez
 Margarita Felix H.
 Jose Raúl O.
 Humberto Alonso Gomez Medina

[Handwritten signature]



8.- **CLAUSURA.**- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, **EI ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a la clausura de esta Tercer Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 11:23 (once horas con veintitrés minutos) del día 11 (once) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo. -----

DOY FE.



ING. HUMBERTO ALONSO
GOMEZ MEDINA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. CRISTINA GODINA
FLORES
SECRETARIO GENERAL



LIC. FELIPE LEYVA ROBLES.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES:

C. TERESA GUTIERREZ
JARA.

C. ANGELBERTO VILLEGAS
SOLORZANO.

C. MARGARITA FELIX
HUERTA.

C. J. ASCENCION
SOLORZANO ESCATEL.



Totatiche

Gobierno Municipal
2018-2021



ACTA NO. 06
06/06

Lorena Ureña Gonzalez

C. LORENA UREÑA
GONZALEZ

C. JOSÉ DE JESÚS
MORALES
GUTIÉRREZ

LIC. LUZ ELENA
CÁRDENAS SALAZAR

José Raúl O.

C. JOSÉ RAÚL
OROZCO LEYVA.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 06 (seis), correspondiente a la Tercer Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 11 (once) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho), correspondiente a la Administración 2018-2021.